



## Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax., 2021-2024

En el municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **9:00 am.** del día **17 de diciembre del año 2021**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor,** y el **C. Andres Morales Cristobal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“séptima sesión ordinaria de cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha 15 de diciembre del año dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Análisis, discusión y aprobación para la donación de un terreno de 20 x 20 (400m) para la construcción e instalación del banco del Bienestar en la antigua CONASUPO. -----
- 4.- Análisis y aprobación para incorporar el vehículo del director de seguridad publica en comodato. -----
- 5.- Asuntos generales. -----

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes** por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de la misma son válidos. -----



Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco quien instruye al secretario del ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

**2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El C. Andrés Morales Cristobal secretario del ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**  
Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**

Señor presidente, **se aprueba por unanimidad de votos**, el orden del día para celebrar la “séptima sesión ordinaria de cabildo”: -----

**3.- Análisis, discusión y aprobación para la donación de un terreno de 20 x 20 (400m) para la construcción e instalación del banco del Bienestar en la antigua CONASUPO.** -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco y comenta: que la Delegación de la Secretaria del Bienestar en Tlaxcala, hizo llegar una solicitud al Municipio, en el que informaba que existe un proyecto para la instalación de un Banco del Bienestar en beneficio de la población para el cobro de los diferentes programas sociales que brinda la Federación, el cual les va a permitir realizar todo tipo de pagos y servicios que brinda el Banco del Bienestar, sin que tengan la necesidad de trasladarse a otro Municipio, pues actualmente en la demarcación no existe ninguna Institución Bancaria, además de que se promueve el desarrollo económico de Ixtenco, por lo tanto es necesario otorgar un predio donde se pueda edificar y consolidar el proyecto; el Titular de la Delegación en el Estado Carlos Luna Vázquez, menciona que se van a construir aproximadamente 70 bancos en el Estado, y que anteriormente ya se había solicitado pero que no había sido posible. Ahora bien, en otra sesión de cabildo se había autorizado donar una fracción del predio ubicado en la Unidad Deportiva, sin embargo dado los requerimientos para el debido funcionamiento del Banco, requieren de un predio que sea de fácil acceso para todas las personas que requieran de los servicios del banco, por tanto, de una verificación realizada por el personal de la Delegación del Bienestar y del Capitán de los ingenieros militares de la Secretaria de la Defensa Nacional, se determinó que la ubicación propicia para la consolidación del proyecto, sea en una fracción del inmueble donde se ubica la antigua CONASUPO.



Dicha fracción actualmente no tiene ningún uso, no se brinda ahí ningún servicio a la población y además dada la extensa superficie del predio permite cómodamente otorgar una fracción sin alterar lo que está constituido en ese lugar, por lo que para concretar el proyecto con la Autoridad Federal se firmó un convenio, el cual en este acto se le da lectura, y SE ANEXA COPIA SIMPLE para que forme parte integral de la presente Acta de Cabildo, por esta razón se somete a consideración de este honorable cabildo la aprobación o no, para la donación de una fracción del predio denominado "predio urbano" (CONASUPO), ubicado en carretera a Puebla y camino que conduce a Pavón, de San Juan Ixtenco, Tlaxcala, el cual se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala bajo la partida 51, fojas 7 vta, volumen 52, sección primera, de fecha treinta de abril de dos mil siete, con las siguientes mediadas medidas y colindancias: al norte. - 11.40 metros, linda con CAMINO (AHORA CASETA DE VIGILANCIA, al sur. - 24.65 metros, linda con PREDIO URBANO (CONASUPO), al este. - 28.29 metros, linda con CAMINO (AHORA CAMINO PASTORES), al oeste. - 25.00 metros, linda con CARRETERA FEDERAL (AHORA CARRETERA IXTENCO- ZITLALTEPEC, con una superficie total de 400 m<sup>2</sup>, en favor de **BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**. Lo anterior en términos de lo que establecen los artículos 80, 81, 83 y 84 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se propone enviar la solicitud al H. Congreso del Estado, para la autorización de una fracción de dicho predio. Por lo que una vez que sea aprobado se remita mediante oficio al Congreso del Estado de Tlaxcala, el presente punto de acuerdo, se inicie con el procedimiento legal que corresponda para autorización de la donación de una fracción del predio denominado CONASUPO, propiedad del Municipio de Ixtenco, Tlaxcala. -----

Toma la palabra la C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor y pregunta por qué no es apto el predio anterior. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco y responde que la observación la hizo el capitán de los ingenieros militares y determinaron que no era viable porque no se encuentra en un lugar transitado, comenta también que se analizaron dos espacios más y optaron por el predio de la CONASUPO. -----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor pregunta que si el pedazo de predio de la CONASUPO, forma parte del CBTA o en qué estado guarda la CONASUPO respecto al CBTA. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco y responde que ese espacio forma parte de la CONASUPO. Que la CONASUPO está en calidad de préstamo pues no se tiene alguna documentación que acredite lo contrario, que no es propiedad del CBTA, y que hasta el día de hoy no se ha solicitado la donación del predio. Que la fracción del espacio que se va a donar se hará conforme a la ley. -----



El C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco pregunta a los integrantes del cabildo si tienen algún punto de vista que comentar al respecto: -----

No habiendo ningún punto de vista al respecto el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal pide al C. Andrés Morales Cristobal secretario del ayuntamiento someta a votación el punto. -----

SE SOMETE A VOTACIÓN del Honorable Cabildo la aprobación, para la **donación de una fracción** del predio denominado “predio urbano” (CONASUPO), ubicado en carretera a Puebla y camino que conduce a Pavón, de San Juan Ixtenco, Tlaxcala, el cual se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala bajo la partida 51, fojas 7 vta, volumen 52, sección primera, de fecha treinta de abril de dos mil siete, con las siguientes mediadas medidas y colindancias: al norte. – 11.40 metros, linda con CAMINO (AHORA CASETA DE VIGILANCIA, al sur. – 24.65 metros, linda con PREDIO URBANO (CONASUPO), al este. – 28.29 metros, linda con CAMINO (AHORA CAMINO PASTORES), al oeste. – 25.00 metros, linda con CARRETERA FEDERAL (AHORA CARRETERA IXTENCO- ZITLALTEPEC, con una superficie total de 400 m<sup>2</sup>, en favor de **BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, para la construcción e instalación del banco del Bienestar, para lo cual se enviará la solicitud al Congreso del Estado de Tlaxcala, para su autorización. -----

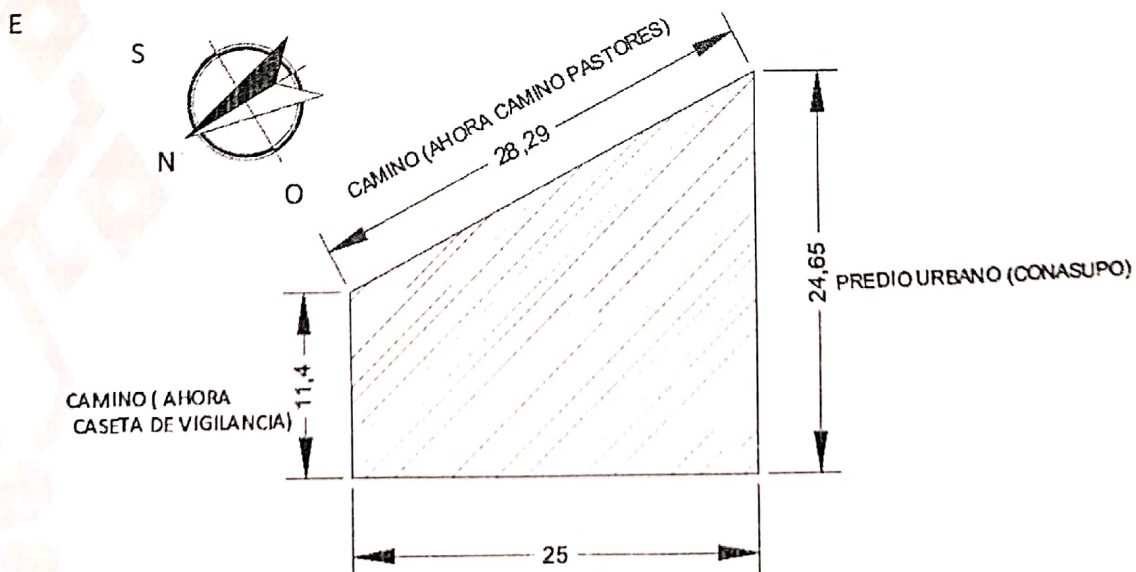
El C. Andres Morales Cristobal secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de la **donación de una fracción del predio denominado CONASUPO, con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>) para la construcción e instalación del banco del Bienestar en la antigua CONASUPO.** -----

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**  
Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor** (siempre y cuando no exista un documento de que ya exista una donación de ese espacio)  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**



Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, señor presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la donación de una fracción del predio denominado “predio urbano” (CONASUPO), ubicado en carretera a Puebla y camino que conduce a Pavón, de San Juan Ixtenco, Tlaxcala, el cual se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala bajo la partida 51, fojas 7 vta, volumen 52, sección primera, de fecha treinta de abril de dos mil siete, con las siguientes mediadas medidas y colindancias: al norte. - 11.40 metros, linda con CAMINO (AHORA CASETA DE VIGILANCIA), al sur. - 24.65 metros, linda con PREDIO URBANO (CONASUPO), al este. - 28.29 metros, linda con CAMINO (AHORA CAMINO PASTORES), al oeste. - 25.00 metros, linda con CARRETERA FEDERAL (AHORA CARRETERA IXTENCO-ZITLALTEPEC, con una superficie total de 400 m<sup>2</sup>, en favor de **BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**; por lo que con fundamento en lo que establecen los artículos 80 , 81, 83 y 84 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se ordena remitir al Congreso del Estado de Tlaxcala, la solicitud con los documentos necesarios para la autorización de la donación de una fracción del predio denominado “predio urbano” (CONASUPO).SE ANEXA CROQUIS DE LA FRACCIÓN DEL PREDIO. ———

*Sección de terreno asignado al Banco del Bienestar cumpliendo 400 m2 requeridos para su ejecución, ubicado en carretera Ixtenco-Zitlaltepec y camino pastores Ixtenco, Tlaxcala.*



CARRETERA FEDERAL  
(AHORA CARRETERA IXTENCO-ZITLALTEPEC)

**Acciones que CONSTRUYEN**



	NOMBRE	MEDIDA
NORTE	CAMINO (AHORA CASETA DE VIGILANCIA)	11.40
SUR	PREDIO URBANO (CONASUPO)	24.65
ESTE	CAMINO (AHORA CAMINO PASTORES)	28.29
OESTE	CARRETERA FEDERAL (AHORA CARRETERA IXTENCO-ZITLALTEPEC)	25.00

**4.- Análisis y aprobación para incorporar el vehículo del director de seguridad pública en comodato.** -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco quien comenta que el director de seguridad pública requiere trasladarse constantemente a la ciudad de Tlaxcala y que a falta de unidades oficiales en esta administración surge la necesidad de incorporar su vehículo personal en comodato y así poder suministrarle combustible. -----

Toma la palabra la C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor quien pregunta que si el director de seguridad pública tiene asignada unidad o cual es el estatus con el March que actualmente usa. -----

Responde el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco, que el director de seguridad pública no tiene unidad asignada, que esa unidad la usa por la mañana para trasladarse a la ciudad de Tlaxcala y que a su regreso cualquier compañero que requiera usar ese vehículo lo hace. -----

Toma la palabra la C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor Pregunta por qué no puede seguir usando dicha unidad. -----

Responde el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco, que esta necesidad surge por la falta de unidades, menciona por ejemplo: Que cuando dos o más compañeros requieren unidad a la misma hora es complicado atender la solicitud de cada uno y que en varias ocasiones algunos compañeros regidores han solicitado y no se les ha proporcionado en el momento, comenta el presidente municipal que el March placas XWY 45 48, que fue recuperado del corralón se les asignara al área de regidores para que puedan usarlo cada vez que lo requieran. -----



Toma la palabra el C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor quien pide se le asigne al área de regidores la unidad que usa actualmente el regidor de seguridad pública en lugar del March que fue recuperado del corralón. -----

Toma la palabra la C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor quien pide de igual manera se les asigne un chofer, para cuando los regidores tengan la necesidad de trasladarse. -----

Responde el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco, que no hay ningún inconveniente en que se les pueda asignar el March con número de serie: 3N1CK3CD2HL253068 y placas XWY-45-52, que usa actualmente el director de seguridad pública al área de regidores, y que respecto al chofer se les puede asignar cada vez que lo hagan con anticipación para poder agendar sus salidas. -----

El C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco pregunta a los integrantes del cabildo si tienen algún punto de vista que comentar al respecto: -----

No habiendo ningún punto de vista al respecto el C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal pide al C. Andrés Morales Cristobal secretario del ayuntamiento someta a votación el punto. -----

**SE SOMETE A VOTACIÓN la incorporación del vehículo del director de seguridad publica en comodato. ANEXO (1) -----**

El C. Andrés Morales Cristobal secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación para la **incorporación del vehículo del director de seguridad publica en comodato.** -----

Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**  
Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, señor presidente se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS incorporación del vehículo del director de seguridad publica en comodato.** -----

**Acciones que CONSTRUYEN**

7



**5.- Asuntos generales.** -----

El C. Renato Sánchez Rojas presidente municipal de Ixtenco pregunta a los integrantes del cabildo si tienen algún punto de vista que comentar al respecto: -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de 8 fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las once horas, con treinta minutos del día 17 de diciembre del año dos mil veintiuno.** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024

C. Renato Sánchez Rojas  
Presidente municipal



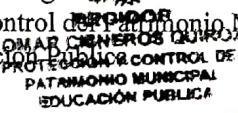
C. Oscar Martínez Carpiñeyro  
Primer regidor  
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología,  
Salud Pública.



C. Ana Karen Cabrera Galindo  
Tercer regidor  
Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico,  
Territorio Municipal.



C. Omar Cisneros Quiroz  
Quinto regidor  
Protección y Control del Patrimonio Municipal,  
Educación Pública.



C. Brenda Magallán Hernández  
SINDICATURA MUNICIPAL



IXTENCO, TLAX.  
2021 - 2024

C. Miriam Alina Lazo Capellero  
Segundo regidor

Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Desarrollo Social.

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



C. Lorely Izel Solís Aparicio  
Cuarto regidor

Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



C. Andrés Morales Cristóbal  
Secretario del ayuntamiento

SECRETARÍA MUNICIPAL

IXTENCO, TLAX  
2021 - 2024

**Acciones que CONSTRUYEN**